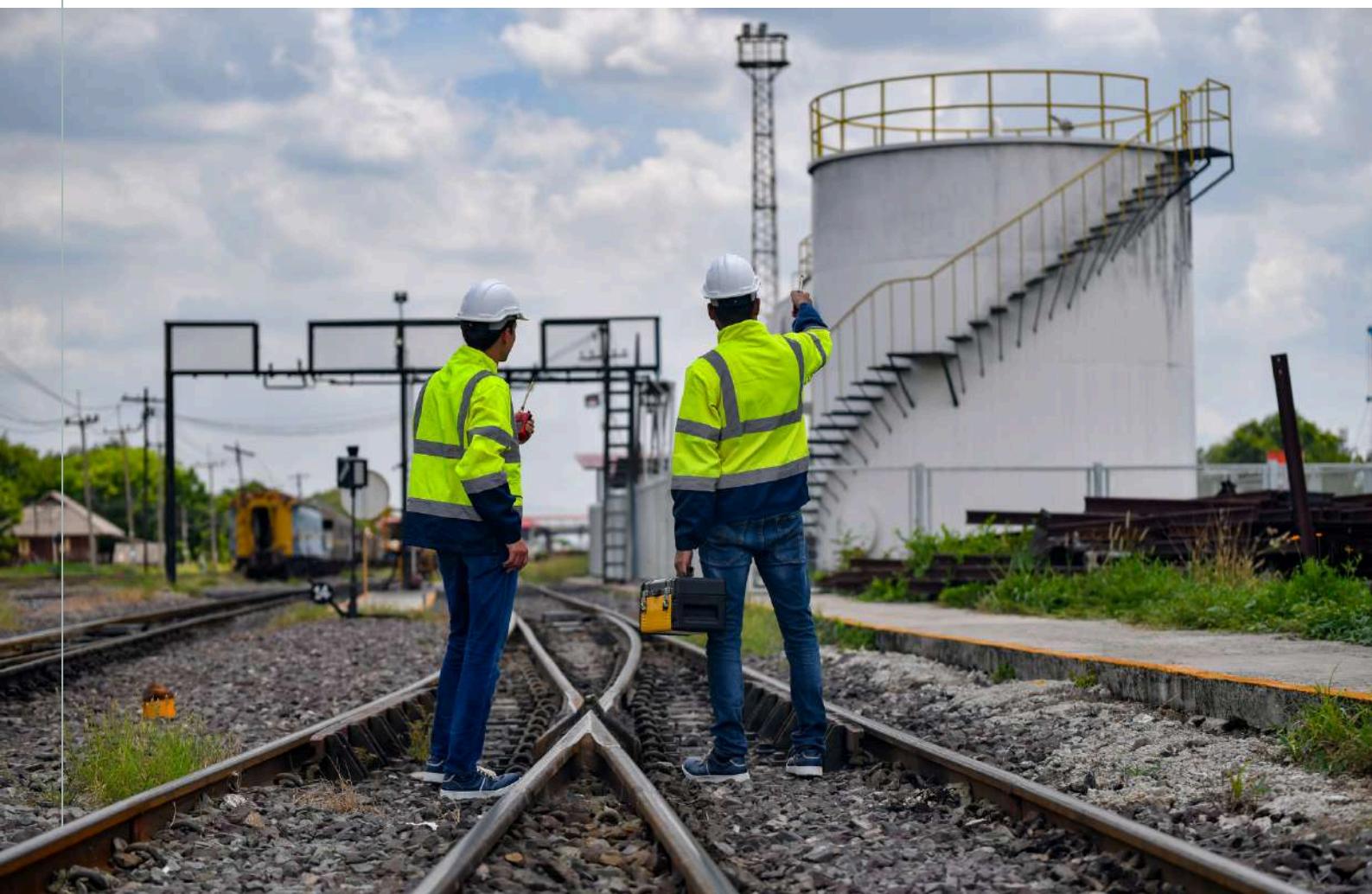


CREANDO OPORTUNIDADES

PROYECTO TÉCNICO 2025



Indice

La entidad	1
Fines y valores	3
Plan de calidad	4
Plan de igualdad	5
Proyectos actuales	6
Resumen ejecutivo	13
Objetivos	18
Metodología	22

Actividades	24
Temporalización	27
Recursos	28
Presupuesto	30
Viabilidad y sostenibilidad	31
Plan de difusión	32
Resultados esperados	33
Evaluación	35
Anexos	39

PROYECTO TÉCNICO 2025

LA ENTIDAD





LA ENTIDAD

La Asociación Familias Solidarias para el Desarrollo es una entidad sin ánimo de lucro fundada el 16 de octubre de 2003 en San Fernando, Cádiz. Su labor se enmarca dentro de lo establecido en el artículo 22 de la Constitución Española y la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, que regula el Derecho de Asociación.

En sus inicios, la organización nació gracias al impulso de 224 familias comprometidas con la justicia social y con experiencia en acogimiento familiar. Su misión principal era brindar apoyo a familias y personas inmersas en procesos de acogida o adopción.

Con el tiempo, la asociación ha ampliado su alcance para atender a jóvenes extutelados/as y en situación de vulnerabilidad, así como a aquellos/as sin hogar y en riesgo de exclusión social, con especial atención a personas de origen inmigrante. Además, en respuesta a crisis humanitarias como la guerra en Ucrania, ha desarrollado programas específicos de acogida para personas refugiadas.

El desarrollo de estas iniciativas ha sido posible gracias a la colaboración de las administraciones públicas, que han facilitado subvenciones y ayudas económicas, permitiendo a la asociación expandir sus proyectos y atender a colectivos en riesgo.

Actualmente, la entidad cuenta con más de 220 familias acogedoras y un amplio grupo de voluntarios/as que trabajan en la promoción y apoyo del acogimiento en sus distintas modalidades, así como en la adopción tanto a nivel nacional como internacional.

Entre sus principales objetivos destacan:

Fomentar el acogimiento familiar, la adopción y la figura de las familias colaboradoras, en coordinación con la administración y otras entidades del sector social.

Ofrecer espacios de formación, información y acompañamiento para las familias de acogida y colaboradoras, facilitando herramientas para mejorar los procesos y resolver posibles dificultades, siempre priorizando el interés superior de los niños y niñas.

Impulsar mejoras en la legislación sobre acogimiento y adopción tanto a nivel autonómico como estatal.

Potenciar la cooperación entre los diferentes agentes implicados en los programas de acogimiento y adopción, como el personal técnico de la administración, los Servicios de Apoyo al Acogimiento Familiar (SAAF) y las asociaciones de familias.

Promover la igualdad de oportunidades y de trato entre hombres y mujeres.

La Asociación Familias Solidarias para el Desarrollo sigue comprometida con el apoyo a familias y personas en situación de vulnerabilidad, trabajando por la integración y el bienestar de menores y jóvenes en riesgo de exclusión social.

DATOS IDENTIFICATIVOS:

Dirección: Calle Mistral Nº010, Chiclana de la Frontera (Cádiz).11130. **Teléfono:** 661 30 88 66. **Correo:** coordinacion@familiasolidarias.org **CIF:** G11777851.

Presidente: Juan Molina Gómez, DNI: 28855825W.

Naturaleza jurídica: Entidad de carácter social sin fines de lucro, constituida por 224 familias de la provincia de Cádiz.

Fecha de constitución: 2003.

Registro de Nacional de Asociaciones: Nº 171708.



PROYECTO TÉCNICO 2025

FINES Y VALORES





FINES Y VALORES DE AFASODE



1

Promover la coordinación entre los sectores que intervienen de forma directa en el desarrollo de los programas de acogimiento y adopción: personal técnico de la administración, entidades colaboradoras (SAAF) y Asociaciones de familias.



2

Ofrecer un espacio de información, formación y apoyo para las familias de acogida y colaboradoras, con objeto de mejorar los procesos y mediar en las dificultades que surjan, teniendo como horizonte fundamental el interés superior y los derechos de los niños y niñas.



3

Promover el acogimiento familiar, la adopción y el recurso de familias colaboradoras, o cualquier modalidad en coordinación con la administración y otras entidades sociales.



4

Fomentar la independencia y la autonomía de las personas extuteladas, migrantes y juventud en situación de vulnerabilidad, procurando que busquen soluciones estables y reales que cubran sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales, que posibiliten su desarrollo personal y social.

MISIÓN

Luchar por el cumplimiento de los derechos de las familias, la infancia y juventud, trabajando conjuntamente tanto con las familias como con los y las jóvenes en situación de vulnerabilidad, buscando su desarrollo y previniendo su exclusión social, con la pretensión de alcanzar una transformación social.

PLAN DE CALIDAD



PROYECTO TÉCNICO 2025

PLAN DE CALIDAD

Nuestra entidad se encuentra en un constante proceso de autoevaluación con el objetivo de mejorar la eficacia de nuestras acciones y proyectos, orientados hacia la justicia social, la equidad y la solidaridad. Fruto de este compromiso, hemos obtenido el Certificado de Calidad ISO 9001.

Desde nuestros inicios en 2003, el número de actividades en las que nos hemos involucrado ha crecido considerablemente. Por ello, hemos decidido abrir las puertas de nuestra asociación, compartiendo toda la información relevante y verificable con las personas beneficiarias, voluntarias y socias que nos apoyan económicamente. Este esfuerzo está alineado con lo estipulado por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

La calidad es la garantía de que nuestros recursos se gestionan eficientemente. Nuestro Plan de Calidad representa un acto de responsabilidad civil y autocuidado, permitiéndonos abordar un futuro sostenible, controlar riesgos y descubrir oportunidades.

La norma internacional ISO 9001 se centra en la consecución de la calidad mediante la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC). Desde 2002, la certificación basada en esta norma se ha convertido en un referente mundial de calidad para asociaciones y organizaciones sociales.

La norma ISO 9001 establece los requisitos de un SGC, permitiendo a una organización demostrar su capacidad para satisfacer los requisitos de sus usuarios y acreditarse ante cualquier parte interesada.

El proceso de implementación de esta norma ha requerido una serie de decisiones estratégicas y cambios formales en la operativa de la Asociación de Familias Solidarias para el Desarrollo y en nuestros. Sin embargo, lo más importante ha sido la interiorización de los principios de calidad por parte de todos los miembros de la organización, garantizando así la eficacia y sostenibilidad del sistema.

El proceso de implementación de esta norma ha requerido una serie de decisiones estratégicas y cambios formales en la operativa de la Asociación de Familias Solidarias para el Desarrollo y en nuestros. Sin embargo, lo más importante ha sido la interiorización de los principios de calidad por parte de todos los miembros de la organización, garantizando así la eficacia y sostenibilidad del sistema.



PROYECTO TÉCNICO 2025

PLAN DE IGUALDAD



PROYECTO TÉCNICO 2025

PLAN DE IGUALDAD

La Asociación de Familias Solidarias para el Desarrollo ha mantenido una trayectoria firme en la defensa de los derechos humanos y la promoción de la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres. En cumplimiento de los preceptos legales y en consonancia con nuestro compromiso, hemos desarrollado un Plan de Igualdad de Oportunidades, alineado con el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, que regula los planes de igualdad y su registro, y modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

Este Plan de Igualdad se aplica de manera transversal en todas las áreas de nuestra asociación. Su ámbito de actuación abarca a toda la organización, incluyendo al personal, voluntariado y participantes de nuestros proyectos, independientemente de su relación laboral.

Áreas de Aplicación del Plan de Igualdad

Actuaciones del Proyecto: Integración de la perspectiva de género en todas las actividades desarrolladas en el proyecto de intervención con las personas participantes.

Lenguaje Inclusivo: Uso de lenguaje inclusivo en todos los documentos, incluyendo el Plan de Igualdad, el Plan de Calidad, el Plan de Actuación con Voluntariado, el Plan de Conciliación, los proyectos técnicos de los proyectos, entre otros.

Formación en Igualdad de Género: Inclusión de formación en igualdad de género en la capacitación psicosocial de las personas participantes y voluntariado.

Formación Específica para el Personal: Provisión de formación específica en igualdad de género y prevención de la violencia machista para todo el personal.

Intervenciones Psicoeducativas: Realización de actuaciones psicoeducativas para abordar cualquier incidencia de micromachismos o situaciones de desigualdad en el trato, tanto entre las personas participantes como con el personal.

Indicadores de Género: Inclusión de indicadores de género en todo el proceso evaluativo, asegurando que se monitoriza y evalúa el impacto de nuestras acciones desde una perspectiva de igualdad.

Este compromiso no solo refuerza nuestra misión de promover la justicia social y la equidad, sino que también asegura que nuestras acciones estén alineadas con los más altos estándares de igualdad y respeto a los derechos humanos.



PROYECTO TÉCNICO 2025

PROYECTOS ACTUALES



EMPRENDIENDO EL VUELO



El proyecto "Emprendiendo el Vuelo" tiene como objetivo principal facilitar la transición a la vida adulta de jóvenes extutelados/as, ofreciéndoles una atención integral que les permita alcanzar la autonomía personal, laboral y social. Este proyecto responde a la necesidad de apoyar a los/las jóvenes que, al cumplir la mayoría de edad, salen del sistema de protección de menores y se enfrentan a una serie de desafíos, como la falta de una red de apoyo, dificultades económicas y una formación insuficiente para enfrentarse al mundo laboral y la vida cotidiana. Se lleva a cabo en tres provincias de Andalucía: Cádiz, Sevilla y Jaén.

El programa está estructurado en dos fases durante un año, con el fin de proporcionar un acompañamiento continuo y personalizado. En la primera fase, se realiza una acogida y diagnóstico de las necesidades de cada joven, estableciendo un itinerario personalizado para su vida adulta. Esto incluye la regularización de su situación administrativa (como permisos de residencia o trabajo en el caso de jóvenes inmigrantes) y la puesta en marcha de su proyecto de vida.

La segunda fase está centrada en el desarrollo de competencias esenciales para la autonomía. Se incluyen actividades y talleres prácticos, como la gestión del hogar, hábitos saludables, y conocimientos para la adecuada gestión de recursos administrativos y legales. Además, se imparten talleres específicos para el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, como la autoestima y el liderazgo, y se brinda orientación sobre temas como la igualdad de género y la educación afectivo-sexual.

Otro aspecto clave del proyecto es la inserción laboral. A través de la formación ocupacional y la creación de itinerarios personalizados de inserción laboral, se facilita el acceso a empleo mediante la capacitación en habilidades profesionales y la búsqueda activa de empleo. Se ha previsto la creación de una red de empresas colaboradoras que ofrezcan oportunidades de empleo para los y las jóvenes, y se promueve la sensibilización empresarial sobre las necesidades de este colectivo.

El proyecto también ofrece soluciones habitacionales, cubriendo las necesidades básicas de alojamiento y manutención de los y las jóvenes, lo que les permite vivir de forma digna mientras siguen desarrollando sus habilidades. La búsqueda de viviendas adecuadas y el apoyo en la gestión de los gastos asociados son fundamentales para garantizar la estabilidad de los jóvenes durante el proceso de emancipación.

A nivel social, se promueve la integración de los y las jóvenes en su comunidad mediante la mejora de sus habilidades para relacionarse con otros, así como el conocimiento y uso de los recursos sociales disponibles. Se fomenta la interculturalidad, la participación social y el conocimiento del entorno para que los y las jóvenes puedan construir una red de apoyo que les ayude en su proceso de adaptación y autonomía.

En resumen, "Emprendiendo el Vuelo" es un proyecto integral que tiene como propósito acompañar a los y las jóvenes extutelados/as en su camino hacia una vida independiente, dotándolos de las herramientas y habilidades necesarias para enfrentar los retos de la vida adulta y lograr una plena integración en la sociedad.





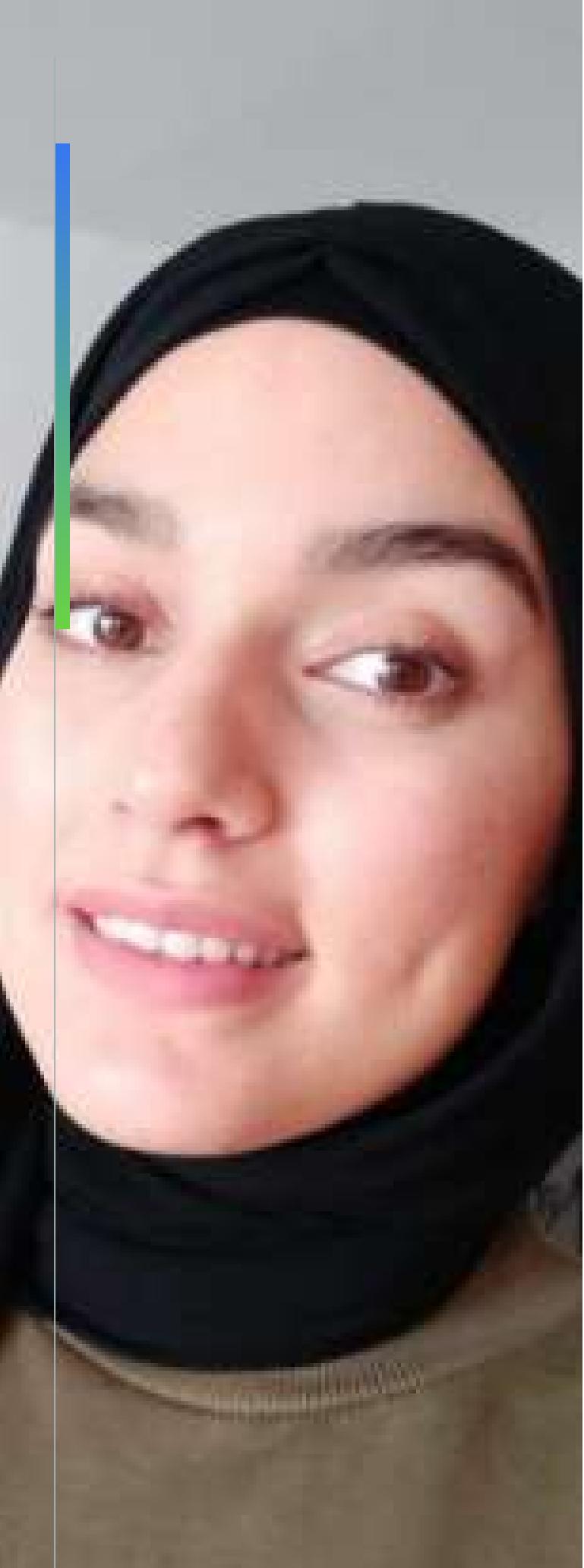
ABRIENDO FRONTERAS, SEMBRANDO FUTURO

El proyecto "Abriendo Fronteras, Sembrando Futuro" se centra en proporcionar un programa integral de acogida, manutención, capacitación y asesoramiento para la integración de jóvenes inmigrantes en situación de vulnerabilidad. El objetivo principal es fomentar su autonomía y su integración social y laboral a través de un enfoque multidimensional, que incluye soluciones habitacionales, formación en habilidades prácticas para la vida, asesoramiento legal y administrativo, y un itinerario de inserción laboral. El programa también promueve la construcción de una red de apoyo social, el aprendizaje de la cultura y el idioma del país de acogida, y el empoderamiento de los participantes.

El proyecto está dirigido a jóvenes migrantes entre 18 y 30 años, con el fin de ayudarlos a superar barreras de integración y garantizar que puedan vivir de manera independiente. Se lleva a cabo en tres provincias de Andalucía: Cádiz, Granada y Almería. Durante su desarrollo, los participantes recibirán formación en diversas áreas, como finanzas personales, habilidades domésticas, y el manejo de recursos administrativos, además de un acompañamiento para facilitar su inclusión en el mercado laboral.

El proyecto está alineado con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, específicamente aquellos relacionados con la reducción de la pobreza, la educación de calidad, la igualdad de género, y la promoción de trabajo decente y crecimiento económico.

En términos de evaluación, se realiza un seguimiento continuo mediante indicadores de resultado e impacto para medir el progreso de los participantes y la efectividad del programa en lograr sus objetivos.



VIVIR

El proyecto "VIVIR" tiene como objetivo apoyar a jóvenes extuteladas en situación de vulnerabilidad para su transición a la vida adulta, ayudándolas a alcanzar autonomía social y laboral. Se lleva a cabo desde la Asociación AFASODE en varios recursos ubicados en la provincia de Cádiz y Almería, ofreciendo alojamiento adecuado y condiciones dignas.

Este programa busca facilitar la emancipación mediante un acompañamiento integral que cubre necesidades básicas como alojamiento, manutención, educación y desplazamiento. Se realiza un seguimiento personalizado con un enfoque en la empleabilidad, el conocimiento de recursos administrativos y el empoderamiento de las jóvenes para prevenir situaciones de violencia de género o trata.

Las actividades se dividen en diferentes áreas (recursos de acompañamiento, autonomía personal, inserción educativa y laboral, y redes sociales) y se busca que las participantes adquieran competencias que les permitan una vida autónoma y una integración sociolaboral exitosa. El proyecto se organiza en dos fases: acogida y diagnóstico, seguidas de un proceso continuo de formación y acompañamiento.

A lo largo de este programa, se evaluará de forma continua el impacto y la efectividad de las intervenciones para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos. La duración total del proyecto es de un año, con un seguimiento cercano de las jóvenes durante todo el proceso.

ALCANZANDO SUEÑOS

El proyecto "Alcanzando Sueños 2025" está diseñado para apoyar a jóvenes extutelados en su transición a la vida adulta, brindando atención integral para su integración social y laboral. Se centra en promover la autonomía de estos jóvenes a través de formación reglada, habilidades prácticas para la vida independiente, asesoramiento legal y social, y creación de redes de apoyo social.

Los principales objetivos incluyen:

1. Proporcionar alojamiento, alimentación y transporte a los jóvenes para asegurar su bienestar durante el proceso.
2. Fomentar la autonomía mediante la enseñanza de habilidades prácticas, hábitos saludables y conocimientos administrativos.
3. Facilitar el acceso a educación reglada adaptada a sus necesidades, mejorando sus oportunidades laborales.
4. Desarrollar habilidades emocionales y sociales para fortalecer su integración en la sociedad.
5. Proveer herramientas para el manejo de recursos administrativos, mejorando su capacidad para gestionar su vida de forma independiente.

El programa se llevará a cabo en tres provincias de Andalucía (Cádiz, Sevilla y Jaén) con un enfoque participativo y metodologías personalizadas para cada joven.

Además, se incorporan evaluaciones continuas para asegurar el cumplimiento de los objetivos y la mejora de la calidad del proyecto. El proyecto tiene una duración de un año, comenzando en enero de 2025 y finalizando en diciembre de 2025.



DIGITALIZACIÓN



Este proyecto de la Asociación Estatal de Acogimiento Familiar por sus Derechos tiene como objetivo contribuir a la desinstitucionalización de la infancia tutelada en acogimiento residencial, mejorando el modelo de atención a niños, niñas y adolescentes bajo medidas de protección en España. Para lograr esto, se busca captar y acompañar a familias acogedoras, utilizando una combinación de herramientas digitales y una metodología estructurada en tres pasos:

Difusión, información y orientación: Mediante técnicas de marketing digital, así como jornadas presenciales, se busca informar y captar personas interesadas en el acogimiento familiar.

Acompañamiento: A través de una plataforma tecnológica, se facilita el seguimiento de los interesados, integrando su información y gestionando sus necesidades.

Creación de redes: Se fomenta la conexión entre familias acogedoras y con los servicios de protección autonómicos y provinciales.

Este proyecto busca mejorar la calidad del sistema de acogimiento familiar en España, facilitando la captación de nuevas familias y garantizando un acompañamiento efectivo durante todo el proceso.

+ INFANCIA

El proyecto "+ Infancia" se desarrolla en Chiclana de la Frontera a través de un convenio entre la ASOCIACIÓN ARRABAL-AID y ASOCIACIÓN FAMILIAS SOLIDARIAS PARA EL DESARROLLO, en el marco del Programa FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y Lucha contra la Pobreza.

El convenio establece que el objetivo principal es el desarrollo de itinerarios socioeducativos destinados a familias con hijos/as en situación de pobreza y exclusión social, con un enfoque integral que busque mejorar su calidad de vida y promover su inclusión social.

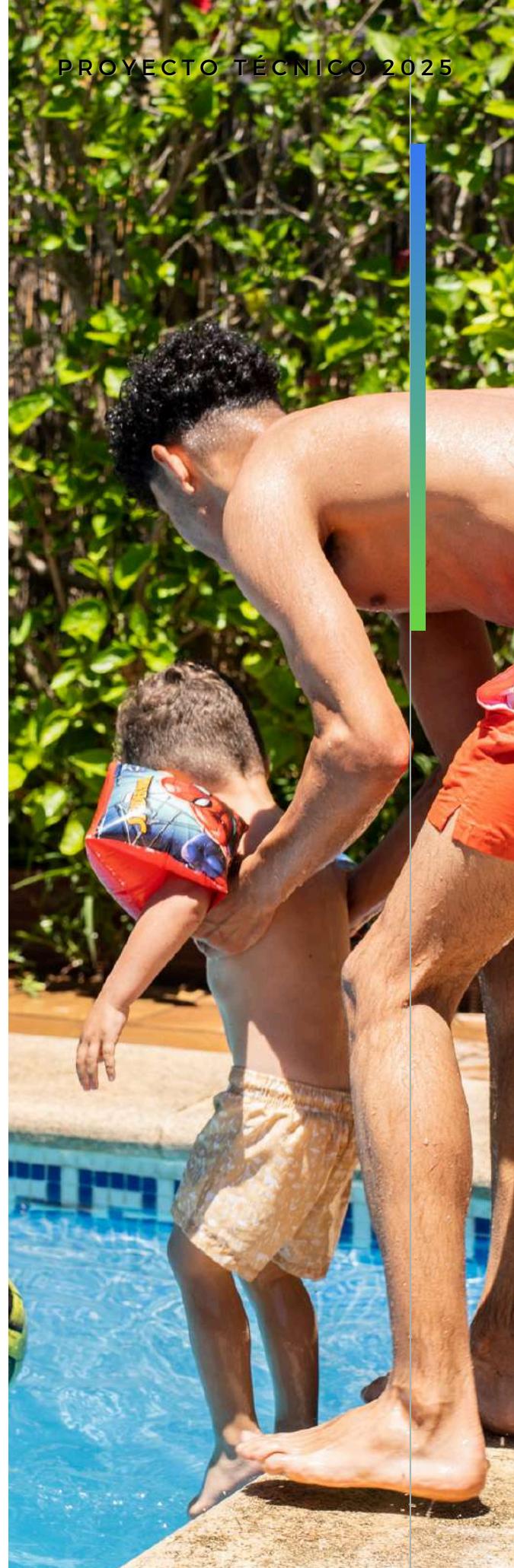
Objetivos y acciones específicas:

Desarrollo de itinerarios socioeducativos personalizados: Cada familia recibirá un itinerario diseñado a medida, teniendo en cuenta sus circunstancias específicas. Este itinerario buscará mejorar el acceso a servicios educativos, sociales y de apoyo, con el fin de fomentar el desarrollo personal y social de los/as niños/as y sus familias.

Promoción de la integración social: El programa está dirigido a promover la integración de las familias en su comunidad, evitando la marginación y ayudando a las familias a acceder a servicios que mejoren su bienestar social y económico.

Enfoque multidisciplinario: Se emplearán métodos educativos y de intervención social, que probablemente incluirán talleres, apoyo psicosocial, y asesoramiento sobre temas de educación, empleo y habilidades sociales.

Beneficiarios principales: Los y las beneficiarios/as directos de los itinerarios son las familias que tienen descendientes de entre 0 y 18 años que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad, particularmente aquellos que se encuentran en riesgo de exclusión social.



RESUMEN EJECUTIVO



PROYECTO TÉCNICO 2025

El proyecto "CREANDO OPORTUNIDADES" tiene como objetivo general la mejora de las oportunidades laborales y sociales de los y las jóvenes, tanto nacionales como migrantes, de hasta 30 años, que se encuentran en situación de vulnerabilidad en la provincia de Cádiz. A través de una serie de actividades formativas y de apoyo, se busca su inclusión en el mercado laboral y su desarrollo personal. El proyecto contará con acciones de formación profesional, orientación laboral personalizada y prospección de empleos con empresas de la provincia de Cádiz.

CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO

La provincia de Cádiz enfrenta retos en cuanto a la inclusión de jóvenes en el mercado laboral, especialmente aquellos/as que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad social y económica. Este proyecto busca atender a estos y estas jóvenes a través de una intervención integral, promoviendo la adquisición de competencias y habilidades que aumenten sus posibilidades de inserción en el ámbito laboral.



PROYECTO TÉCNICO 2025

LOCALIZACIÓN TERRITORIAL

El proyecto "Creando Oportunidades" tendrá como sede principal la localidad de Chiclana de la Frontera, que servirá como punto central para la ejecución de las actividades y donde se atenderá físicamente a los y las usuarios/as. Sin embargo, la intervención abarcará a jóvenes de toda la provincia de Cádiz, con especial atención a aquellos/as que se encuentran en situación de vulnerabilidad social y económica, quienes también serán atendidos de manera telemática para garantizar su inclusión y participación en el proyecto.

La provincia de Cádiz enfrenta retos en cuanto a la inclusión de jóvenes en el mercado laboral, especialmente aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad social y económica. Este proyecto busca atender a estos y estas jóvenes a través de una intervención integral, promoviendo la adquisición de competencias y habilidades que aumenten sus posibilidades de inserción en el ámbito laboral.



PERFIL DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS

Menores de 30 años en situación de vulnerabilidad

El proyecto está dirigido a jóvenes de hasta 30 años, nacionales y migrantes, que residen de manera estable en la provincia de Cádiz y que se encuentran en situación de vulnerabilidad social y económica. Se prestará especial atención a aquellos/as que no tienen acceso a oportunidades formativas o laborales debido a su situación personal, familiar o económica.

El perfil de los y las jóvenes nacionales incluyen a aquellos/as que han sido extutelados/as o derivados/as de los servicios sociales. Estos/as jóvenes han experimentado situaciones de vulnerabilidad social, como vivir en centros de acogida o en hogares de menores bajo la tutela de la administración, o provienen de familias con circunstancias difíciles, como violencia familiar, negligencia o pobreza. A los 18 años, las personas extuteladas pierden el apoyo institucional y deben afrontar la vida adulta sin el respaldo familiar que muchos otros y otras jóvenes tienen.

Han crecido sin una red de apoyo familiar estable, lo que puede generarles dificultades emocionales, sociales y económicas. Muchos enfrentan problemas para acceder a formación académica o profesional y carecen de las herramientas necesarias para incorporarse al mundo laboral.

Estos/as jóvenes provienen de familias con problemas graves, como maltrato o abandono, lo que ha afectado su desarrollo. Aunque no hayan sido extutelados, requieren apoyo para superar los obstáculos que encuentran en su vida cotidiana.

El perfil de los y las jóvenes migrantes incluye a aquellos que han llegado a España desde otros países, con o sin regularización administrativa. Estos/as jóvenes pueden enfrentar barreras adicionales como la falta de dominio del idioma, desconocimiento de los sistemas educativos y laborales, y dificultades para integrarse socialmente. Muchos/as provienen de contextos de vulnerabilidad en sus países de origen, lo que agrava su situación. Necesitan apoyo en la regularización de su situación, integración cultural, formación profesional y orientación laboral, así como en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales para adaptarse a su nueva vida en España.



PROYECTO TÉCNICO 2025

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Jóvenes en situación de vulnerabilidad social y económica

La situación de vulnerabilidad social y económica que enfrentan los y las jóvenes, tanto nacionales como migrantes, en la provincia de Cádiz exige una intervención urgente y sostenida para garantizar su inclusión en el mercado laboral y su integración plena en la sociedad. Estos/as jóvenes se encuentran en un contexto en el que las barreras socioeconómicas y la falta de oportunidades formativas y laborales limitan su capacidad para acceder a un empleo digno y mejorar su calidad de vida.

El proyecto "Creando Oportunidades" surge como una respuesta integral a esta problemática, proporcionando a los/as jóvenes herramientas clave para su desarrollo profesional y personal. A través de actividades de formación profesional, talleres socioeducativos, itinerarios de inserción laboral y prospección de oportunidades laborales, buscamos romper el círculo de exclusión social y ofrecer una alternativa real a aquellos/as que, por diversas razones, no cuentan con acceso a la educación o empleo.

Contexto Socioeconómico y Necesidad del Proyecto

La provincia de Cádiz enfrenta dificultades para integrar plenamente a los y las jóvenes en el mercado de trabajo. A pesar de los esfuerzos realizados regional, muchos de estos/as jóvenes viven en condiciones de pobreza, exclusión social y falta de formación. Esta situación se ve agravada por factores como la escasez de empleo en sectores tradicionales y la brecha entre las habilidades que poseen los/as jóvenes y las que demanda el mercado laboral.

De acuerdo con los últimos estudios sobre empleo juvenil, la tasa de desempleo en los/as jóvenes menores de 30 años sigue siendo alarmantemente alta en muchas regiones de España, y la provincia de Cádiz no es una excepción. A esto se añade la falta de acceso a oportunidades formativas de calidad, especialmente para aquellos/as jóvenes que no han finalizado la educación secundaria o que no tienen recursos para acceder a la educación superior.

Por otro lado, muchos/as jóvenes migrantes, aunque en situación legal, carecen de redes sociales y familiares que les ayuden a integrarse plenamente en el ámbito laboral y social. A menudo se enfrentan a discriminación, falta de información y barreras lingüísticas que dificultan aún más su inclusión.





OBJETIVO DE LA JUSTIFICACIÓN

El proyecto busca atender esta brecha de oportunidades y ofrecer un camino hacia la autonomía personal y profesional de los/as jóvenes. La intervención se justifica por la necesidad de proporcionarles acceso a una formación de calidad, el desarrollo de competencias laborales y habilidades sociales que les permitan competir en igualdad de condiciones en el mercado de trabajo.

La implementación de este proyecto tendrá un impacto directo en la mejora de las condiciones de vida de los y las jóvenes participantes. Entre los beneficios esperados se destacan:

Mejora de la empleabilidad: La formación específica y prelaboral permitirá a los/as jóvenes adquirir las habilidades necesarias para acceder a sectores con alta demanda laboral.

Desarrollo de habilidades: La orientación laboral potencia el desarrollo de habilidades al ofrecer herramientas y estrategias que conectan las capacidades de cada persona con las exigencias del mercado. Con este acompañamiento, se crea un puente sólido entre la formación y la práctica profesional, facilitando la inserción y el crecimiento en el ámbito laboral.

Inserción laboral efectiva: La prospección activa con empresas locales y la orientación personalizada garantizarán que los y las jóvenes puedan acceder a ofertas laborales reales, contribuyendo a su estabilidad económica y social.

Reducción de la exclusión social: El proyecto facilitará la integración social de los y las jóvenes, especialmente aquellos migrantes, al proporcionarles las herramientas para superar las barreras sociales y económicas que enfrentan.

PROYECTO TÉCNICO 2025

OBJETIVOS



OBJETIVO GENERAL

MEJORAR LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE JÓVENES VULNERABLES EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ, A TRAVÉS DE ACCIONES FORMATIVAS Y DE ORIENTACIÓN LABORAL, APOYANDO SU DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS



Objetivo específico 4

Realizar prospección e intermediación laboral con empresas para facilitar la inserción de los y las jóvenes en el mercado de trabajo.



CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), impulsados por las Naciones Unidas, sirven como catalizadores para nuevas orientaciones estratégicas y formas innovadoras de actuación que benefician a todo tipo de organizaciones. Estos objetivos proporcionan un marco integral para abordar desafíos globales críticos, como la pobreza, la desigualdad, el cambio climático, la degradación ambiental, la paz y la justicia. Este proyecto está alineado de manera específica y transversal con varios ODS de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, ratificados por 193 países el 25 de septiembre de 2015. Esta agenda global es un llamado a la acción para erradicar la pobreza y lograr un desarrollo sostenible en todos los ámbitos, garantizando que nadie se quede atrás. De los 17 objetivos enunciados, este proyecto aborda de manera directa y transversal siete de ellos, integrando sus metas en las acciones y estrategias implementadas:

La subvención solicitada permitirá intervenir en relación a los siguientes 7 ODS:

ODS 1: FIN DE LA POBREZA



El proyecto contribuye al fin de la pobreza al ofrecer a los y las jóvenes de la provincia de Cádiz una vía hacia la autonomía económica mediante la formación profesional y prelaboral. Los y las jóvenes en situación de vulnerabilidad, al obtener habilidades y conocimientos específicos, tendrán mayores posibilidades de acceder a trabajos dignos, mejorando sus condiciones de vida y reduciendo las desigualdades socioeconómicas en sus comunidades. Además, las becas ofrecidas para la formación prelaboral ayudarán a aliviar la carga económica de las familias en situaciones de pobreza.



ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD

El proyecto responde directamente al Objetivo de Educación de Calidad al ofrecer formación profesional y prelaboral de alta calidad a jóvenes que no tienen acceso a la educación formal o superior. A través de cursos y talleres en sectores clave de la economía, se brindan oportunidades para que los jóvenes adquieran competencias técnicas y transversales necesarias para el mercado laboral. Además, el proyecto pone un fuerte énfasis en la educación continua, proporcionando apoyo y seguimiento personalizado a cada participante para garantizar que completen su itinerario formativo y puedan acceder a empleos estables.

ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO



El proyecto promueve la igualdad de género al garantizar que tanto jóvenes hombres como mujeres, reciban las mismas oportunidades de formación y empleo. Además, al incluir a jóvenes migrantes y de diversos contextos, el proyecto fomenta un enfoque inclusivo que desafía las barreras tradicionales de género, ofreciendo a las mujeres jóvenes la posibilidad de acceder a áreas de formación y empleo en sectores dominados históricamente por hombres en igualdad de condiciones.

ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



El proyecto impulsa el empleo decente y el crecimiento económico al ofrecer a los y las jóvenes las herramientas necesarias para mejorar sus perspectivas laborales, aumentar sus oportunidades de empleo y, en última instancia, contribuir al crecimiento económico local. A través de la formación en sectores con alta demanda laboral y la prospección de empleos en empresas locales, los y las jóvenes serán preparados para ocupar empleos de calidad que contribuyan al desarrollo económico de la provincia de Cádiz, lo que también ayudará a reducir la tasa de desempleo juvenil.

ODS 10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Contribuir a la reducción de las desigualdades es uno de los objetivos centrales del proyecto. Los y las jóvenes que participan en este proyecto son, en su mayoría, aquellos/as que enfrentan barreras significativas para acceder a la educación y al empleo debido a su situación económica, social o migratoria. A través de la formación específica y el acceso a oportunidades laborales, el proyecto contribuye a proporcionar igualdad de oportunidades para todos los y las jóvenes, independientemente de su origen o situación personal.

ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



El proyecto también fomenta la paz, la justicia y el fortalecimiento de las instituciones al trabajar en colaboración con entidades locales, empresas y organizaciones de la sociedad civil. La creación de redes de apoyo y el fomento de la cooperación entre los diferentes actores del proyecto promueve una mayor cohesión social y una integración efectiva de los jóvenes en la comunidad. A través de los talleres socioeducativos, los y las jóvenes aprenderán habilidades de resolución pacífica de conflictos, lo que contribuirá a una convivencia armoniosa dentro de sus comunidades.

METODOLOGÍA





La metodología del proyecto "Creando Oportunidades" se basa en un enfoque integral, flexible y adaptado a las características de los y las jóvenes participantes. Se enfoca en la formación profesional, el desarrollo personal y la inserción laboral, utilizando diversas estrategias que permiten la personalización del itinerario de cada joven.

El proyecto adopta un enfoque integral, que aborda tanto las necesidades formativas y laborales como el bienestar social de los y las jóvenes.

A través de la combinación de actividades de formación profesional, orientación personalizada y prospección laboral, se busca que los y las participantes desarrollen competencias en tres áreas clave:

Competencias profesionales: Que les permitan acceder a empleos con alta demanda laboral.

Competencias sociales: Para mejorar su integración y habilidades de comunicación.

Competencias laborales prácticas: Que les permitan adaptarse de manera efectiva al entorno laboral.

Cada joven recibirá una atención personalizada, lo que implica que su itinerario de formación, desarrollo y empleo será adaptado a su perfil individual, teniendo en cuenta sus intereses, competencias y situación personal.

PROYECTO TÉCNICO 2025

La metodología del proyecto se basa en un enfoque participativo, personalizado e interdisciplinario, donde la formación técnica y personal se complementan para lograr la inserción laboral efectiva de los y las jóvenes y su integración social. Cada fase del proyecto está diseñada para asegurar que los y las jóvenes tengan las mejores oportunidades para mejorar sus perspectivas de futuro.



ACTIVIDADES



ACTIVIDADES

El proyecto "Creando Oportunidades" tiene como objetivo central ofrecer a los y las jóvenes en situación de vulnerabilidad las herramientas necesarias para mejorar sus oportunidades laborales y su integración social. Para ello, se llevarán a cabo una serie de actividades formativas, educativas y de acompañamiento que permitirán a los y las participantes desarrollar tanto sus competencias profesionales como sociales.

Estas actividades se estructuran en diferentes áreas clave: formación profesional en sectores con alta demanda, formación prelaboral, orientación laboral personalizada y prospección de empleo con empresas de la provincia. Cada una de ellas está diseñada para atender las necesidades específicas de los y las jóvenes y facilitar su acceso a un empleo digno, contribuyendo a su desarrollo integral y a su empoderamiento dentro de la sociedad.



Impartir formación profesional en sectores con alta demanda laboral, adaptada a las necesidades del mercado local.

Formación Profesional en sectores en Auge: El proyecto ofrecerá cursos especializados en áreas clave de la economía, como tecnología, hostelería y otros sectores con alta demanda en el mercado laboral local y regional. Esta formación estará orientada a dotar a los y las jóvenes de habilidades técnicas específicas que aumenten su empleabilidad y les permitan acceder a trabajos cualificados. Los cursos combinarán teoría y práctica, permitiendo a los participantes adquirir conocimientos y competencias directamente aplicables en el entorno laboral. Además, se fomentará la formación en áreas emergentes y con alta proyección de crecimiento, para asegurar que los y las jóvenes estén bien preparados para el futuro del trabajo.

PROYECTO TÉCNICO 2025

Objetivo específico 2

Ofrecer becas y formación prelaboral para el desarrollo de habilidades básicas laborales.

Becas y Formación Prelaboral: Para aquellos/as jóvenes que no han tenido acceso a la educación formal o que necesitan formación básica, el proyecto proporcionará becas que les permitan acceder a formación prelaboral. Estas becas ayudarán a los y las participantes a desarrollar competencias fundamentales en el ámbito laboral en sectores con una gran demanda de empleo como logística, comercio, hostelería, limpieza y mantenimiento, así como en diferentes oficios. En la medida de lo posible, las formaciones becadas serán conducentes a certificados de profesionalidad. Además, se realizarán sesiones de orientación laboral, donde se brindará información sobre las demandas del mercado de trabajo, los perfiles profesionales más buscados y las estrategias para mejorar la empleabilidad de los y las jóvenes.

Objetivo específico 3

Proporcionar orientación formativa y laboral a través de itinerarios personalizados de inserción.

Itinerarios Personalizados de Inserción: A través de orientación individualizada, se diseñarán itinerarios personalizados de inserción para cada joven, teniendo en cuenta sus intereses, habilidades y necesidades específicas. Los itinerarios incluirán una evaluación inicial del perfil de cada participante, para luego ofrecer recomendaciones sobre el tipo de formación necesaria, las oportunidades laborales más adecuadas y las estrategias para conseguir empleo. Además, se proporcionará seguimiento continuo para apoyar a los y las jóvenes en la mejora de su CV, la preparación de entrevistas laborales, y la búsqueda activa de empleo, garantizando que cada joven cuente con las herramientas necesarias para ingresar con éxito al mercado de trabajo.

Objetivo específico 4

Realizar prospección e intermediación laboral con empresas para facilitar la inserción de los y las jóvenes en el mercado de trabajo.

Prospección e Intermediación Laboral: La prospección e intermediación laboral será una actividad clave para conectar a los y las jóvenes con el mercado laboral. El proyecto trabajará directamente con empresas locales y regionales para identificar vacantes de empleo y oportunidades de prácticas laborales que se ajusten al perfil de los y las participantes. Se realizarán encuentros con empresas, donde los jóvenes podrán presentarse directamente a los empleadores, así como participar en ferias de empleo y otras actividades de networking. Además, se ofrecerá apoyo continuo en la búsqueda activa de empleo y se facilitará el acompañamiento y derivación a entidades que trabajan en el ámbito del empleo, con el fin de ampliar las oportunidades de los y las jóvenes para acceder a recursos y programas adicionales.



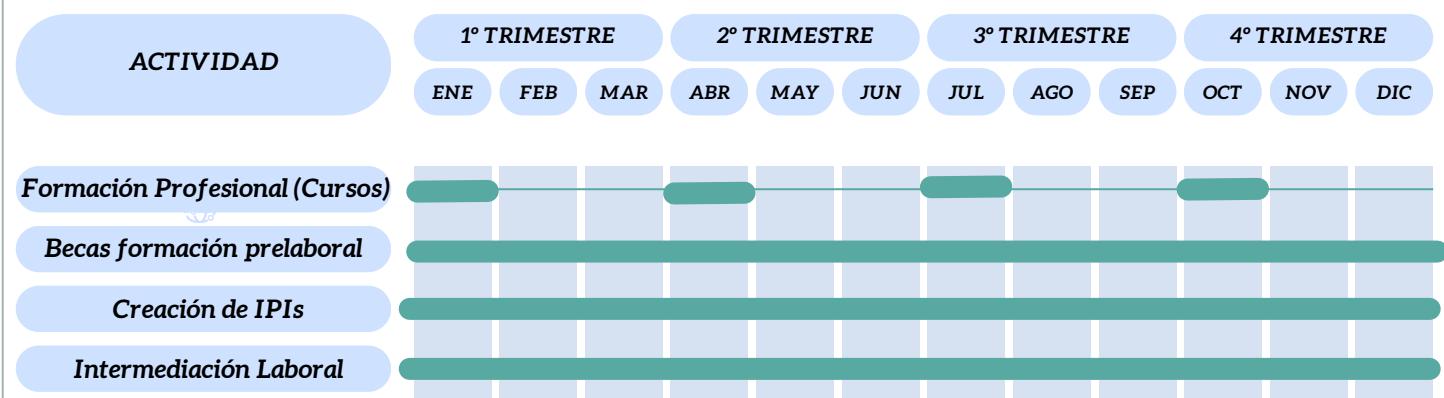
PROYECTO TÉCNICO 2025

TEMPORALIZACIÓN



TEMPORALIZACIÓN

La calendarización del proyecto "Creando Oportunidades" establece una planificación detallada para la ejecución de las actividades a lo largo de todo el año 2025. Esta planificación permite garantizar la implementación eficiente de las acciones propuestas y asegurar el seguimiento adecuado de los y las jóvenes participantes. La calendarización abarca desde la fase inicial de sensibilización y formación, hasta la evaluación final del proyecto, incluyendo momentos clave para la formación profesional, talleres socioeducativos, orientación laboral y la prospección de oportunidades de empleo.



RECURSOS



RECURSOS MATERIALES

PROYECTO TÉCNICO 2025

RECURSOS HUMANOS

Para la implementación de "Creando Oportunidades" se cuenta con un equipo multidisciplinar que cubre todas las áreas clave del proyecto:

Integrador/a Social (jornada completa): Diseña y aplica las intervenciones socioeducativas y trabaja en red con el resto de profesionales.

Mediador/a Intercultural (media jornada): Facilita la comunicación y la convivencia entre jóvenes de diferentes culturas y resuelve posibles conflictos.

Coordinador/a (jornada completa): Supervisa la planificación, organiza los recursos y vela por el cumplimiento de los objetivos marcados.

Administrativo/a (25 horas semanales): Gestiona la documentación, el presupuesto y la logística de las actividades.

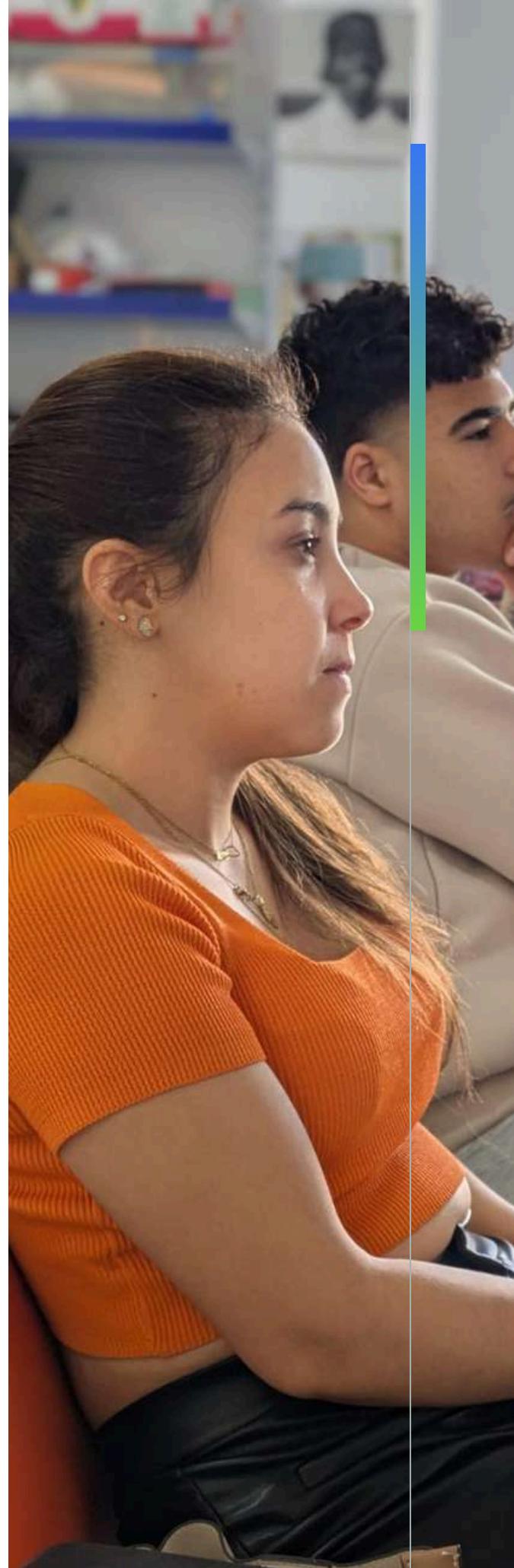
Gracias a esta estructura, el proyecto garantiza una intervención integral y una óptima atención a los y las jóvenes participantes.

Además del personal contratado, el proyecto integra un equipo de voluntarios/as que participa en tareas de apoyo y acompañamiento. Su aporte fortalece la atención directa a los y las jóvenes, refuerza la realización de las actividades, y contribuye a un enfoque más comunitario y cercano.

La realización del siguiente proyecto precisa recursos materiales fungibles y no fungibles, y así como recursos de infraestructura. A grandes rasgos enumeraremos los principales recursos materiales:

1. Recursos Materiales Fungibles.

Descripción: Son aquellos recursos que se consumen o agotan con el uso y deben ser reemplazados periódicamente.



PROYECTO TÉCNICO 2025

Papelería: Papel (blanco, reciclado, de colores), sobres, notas adhesivas, tarjetas de presentación.

Escritura y Corrección: Bolígrafos, lápices, rotuladores, marcadores, gomas de borrar, correctores líquidos o en cinta.

Archivo y Organización: Carpetas (con anillas, plásticas, de cartón), archivadores, separadores, etiquetas adhesivas, clips, grapas.

Impresión y Copiado: Cartuchos de tinta, tóner para impresoras, papel fotográfico, papel de impresora, cintas para impresoras matriciales.

Productos de Limpieza: Detergentes, desinfectantes, lejía, limpiacristales, productos multiusos.

Útiles de Limpieza: Paños de limpieza, esponjas, bayetas, mopas, escobas, recogedores.

Artículos de Higiene Personal: Jabón líquido, papel higiénico, toallas de papel, gel desinfectante, guantes desechables.

Bolsas y Contenedores: Bolsas de basura, papeleras y sacos de basura.

Suministros médicos: Gasas, jeringas, medicamentos, alcohol (botiquín).

Material educativo: Hojas de trabajo, marcadores, cartulinas, materiales de arte.



2. Recursos Materiales No Fungibles

Descripción: Son aquellos recursos que no se consumen con el uso y pueden reutilizarse durante un período prolongado.

Equipos tecnológicos: Ordenadores, impresoras, proyectores, cámaras, routers.

Mobiliario: Mesas, sillas, estanterías, armarios.

Herramientas y equipos educativos: Pizarras, libros de texto.

Vehículos: Bicicletas (para el transporte dentro del proyecto).

3. Recursos de Infraestructuras

Descripción: Se refiere a los espacios físicos y las instalaciones necesarias para la realización del proyecto.

Edificios y oficinas: Espacios para la administración del proyecto, oficina de atención al público y aula para formación con capacidad para 45 personas.

Salas de reuniones: Espacios habilitados para la coordinación y planificación del proyecto.

Instalaciones sanitarias en oficina: Baños y áreas de aseo para los beneficiarios y el personal.

PRESUPUESTO



PROYECTO TÉCNICO 2025



ASOCIACIÓN FAMILIAS SOLIDARIAS PARA EL DESARROLLO
CIF G11777851
Mistral 10
11130 Chiclana de la Frontera, Cádiz
Teléf. 661 30 88 66

PRESUPUESTO CREANDO OPORTUNIDADES

GASTOS DE PERSONAL

TITULACIÓN/CATEGORÍA	N.º HORAS SEMANALES	N.º DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL	TOTAL
INTEGRADOR SOCIAL	40,00	6	2.500,00	15.000,00
COORDINADOR NO TITULADO	40,00	6	2.500,00	15.000,00
MEDIADOR INTERCULTURA	20	6	1.200,00	7.200,00
AUX. ADMINISTRATIVO	30	6	1.800,00	10.800,00
<hr/>				
<i>SUBTOTAL GASTOS PERSONAL</i>				48.000,00€

GASTOS GENERALES

CONCEPTO	IMPORTE
<i>Gastos de material fungibles</i>	400,00
<i>Gastos de telefonía e internet</i>	150,00
<i>Gasto suministros</i>	300,00
<i>Gastos de formación y beca</i>	1.150,00
<hr/>	
<i>SUBTOTAL GASTOS GENERALES</i>	2.000,00€

TOTAL PRESUPUESTO
(personal + gastos corrientes) **50.000,00€**

VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD



PROYECTO TÉCNICO 2025



La viabilidad del proyecto "Creando Oportunidades" se fundamenta en una planificación detallada y en la asignación coherente de recursos humanos, materiales y económicos. En primer lugar, el equipo multidisciplinar, compuesto por personal especializado y voluntariado, garantiza la capacidad técnica para llevar a cabo las actividades previstas. Asimismo, la metodología basada en itinerarios personalizados de inserción sociolaboral favorece la eficacia de la intervención, pues se adapta a las necesidades individuales de cada participante.

En cuanto a la sostenibilidad, se sustenta en la articulación con redes locales de entidades públicas y privadas, así como en la generación de alianzas con empresas y organizaciones sociales. Estas colaboraciones permiten no solo la continuidad de las acciones emprendidas, sino también la ampliación de oportunidades laborales y la consolidación de una red de apoyo más extensa. Adicionalmente, la implementación de un sistema de evaluación continua (que incluye indicadores de impacto, resultado y realización) facilita la toma de decisiones basadas en evidencia, propiciando mejoras constantes que refuerzan la perdurabilidad del proyecto.

Por último, el plan financiero contempla la correcta gestión de los recursos y la monitorización permanente de gastos e ingresos, asegura la viabilidad a medio y largo plazo de "Creando Oportunidades" y potencia su capacidad para continuar generando un impacto positivo en la inclusión social y laboral de la juventud en situación de vulnerabilidad.

PLAN DE DIFUSIÓN



Cartelería y Material Impreso

Se diseñarán carteles que detallen los objetivos, actividades y vías de contacto del proyecto. Estos materiales se colocarán en puntos estratégicos (centros formativos, entidades sociales, edificios municipales, etc.) para llegar a la población joven y potenciales colaboradores.

Página Web de AFASODE

En la web de la entidad publicará información sobre el proyecto "Creando Oportunidades".

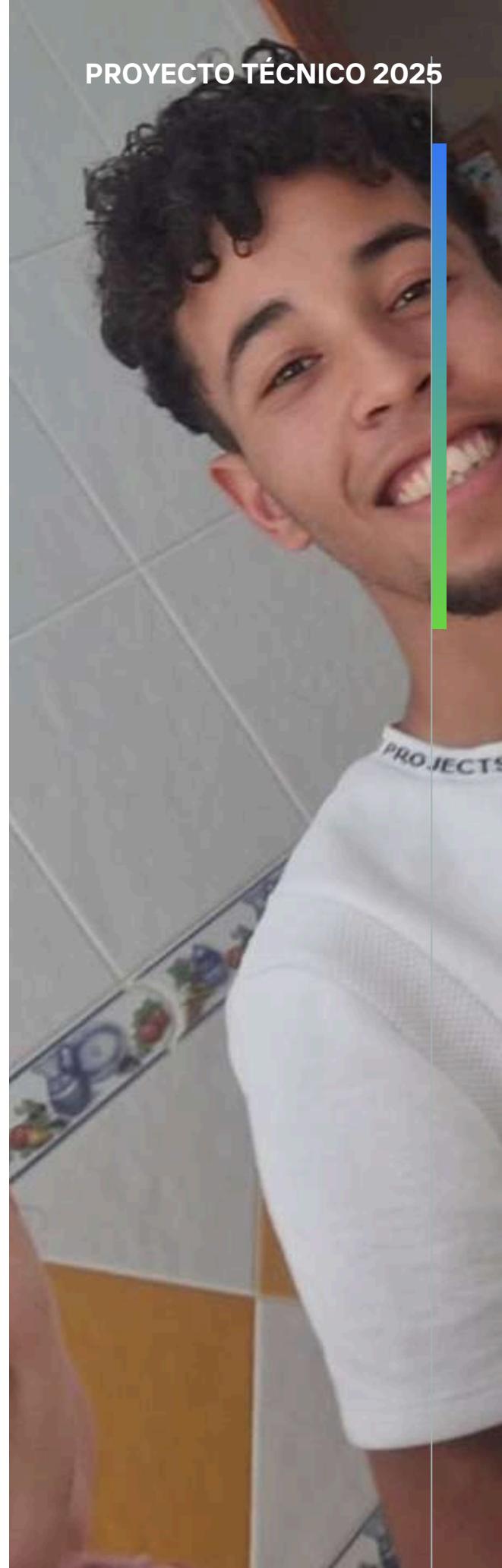
Redes Sociales

Se publicarán anuncios en Facebook, Instagram, Twitter y otras plataformas, generando contenido breve, dinámico y con elementos visuales atractivos.

Colaboración con Entidades Sociales

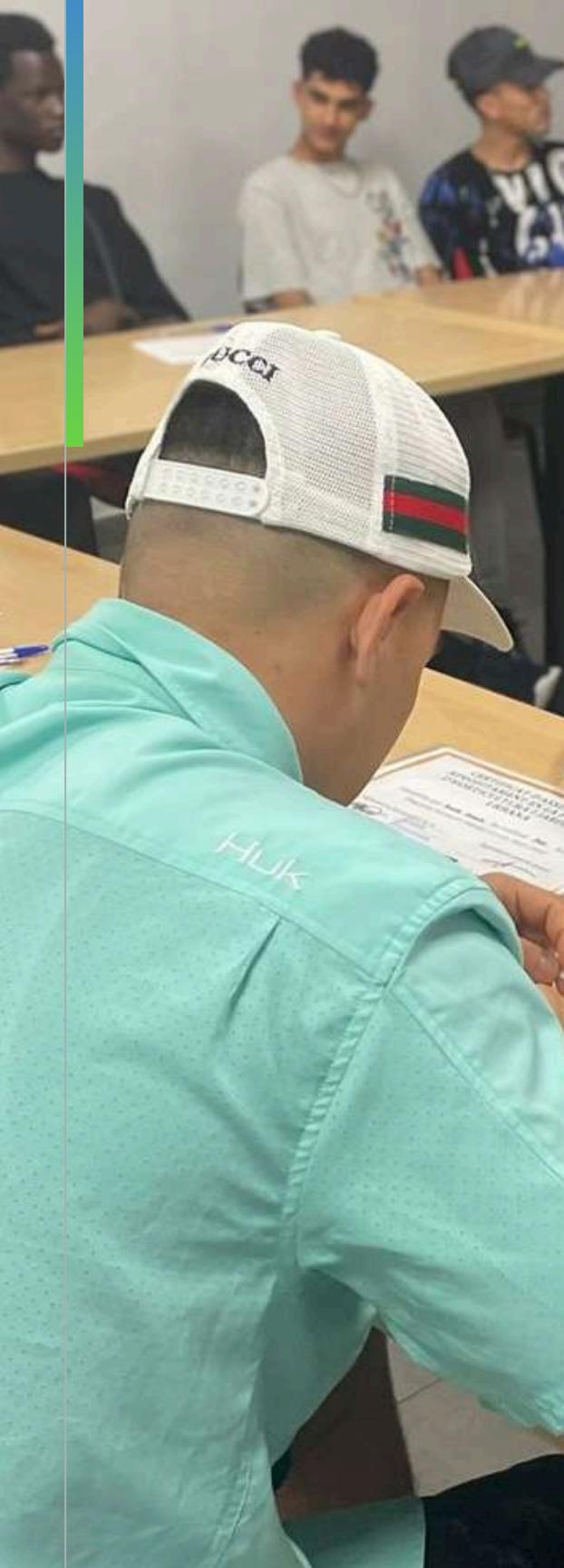
Se contactará a organizaciones y asociaciones locales para presentar el proyecto y establecer alianzas, facilitando la difusión y la derivación de participantes que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

Se prevén reuniones y encuentros formales para coordinar esfuerzos e intercambiar recursos que fortalezcan el impacto del proyecto en la provincia de Cádiz.



RESULTADOS ESPERADOS





En esta sección se describen los resultados esperados, que son los productos directos de las actividades realizadas. Estos resultados deben ser medibles y específicos, y se utilizarán para evaluar el éxito del proyecto (Ver Anexo I).

Mejora de la empleabilidad:

Los y las participantes adquirirán habilidades técnicas a través de formación profesional en sectores con alta demanda laboral, como tecnología, hostelería, y otros oficios. Esto les permitirá acceder a empleos cualificados, mejorando significativamente sus oportunidades laborales y contribuyendo a la reducción de la tasa de desempleo juvenil en la región.

Se proporcionarán becas para la formación prelaboral, lo que permitirá a los y las jóvenes sin acceso a formación formal desarrollar competencias básicas laborales que aumenten su empleabilidad.

Inserción laboral efectiva:

Se facilitará la inserción laboral mediante itinerarios personalizados de inserción, diseñados para cada joven según sus necesidades y competencias. A través de un acompañamiento individualizado, se espera que cada participante logre acceder a un empleo digno y estable, lo que contribuirá a su estabilidad económica y social. La prospección e intermediación laboral con empresas locales será clave para generar oportunidades reales de empleo, lo que se espera resultará en una mayor tasa de colocación laboral para los y las jóvenes.

Fortalecimiento de la red de apoyo social:

A través de la creación de una red de empresas colaboradoras y el trabajo en equipo con otras entidades, se fomentará un entorno de cooperación que garantice la sostenibilidad del proyecto a largo plazo.

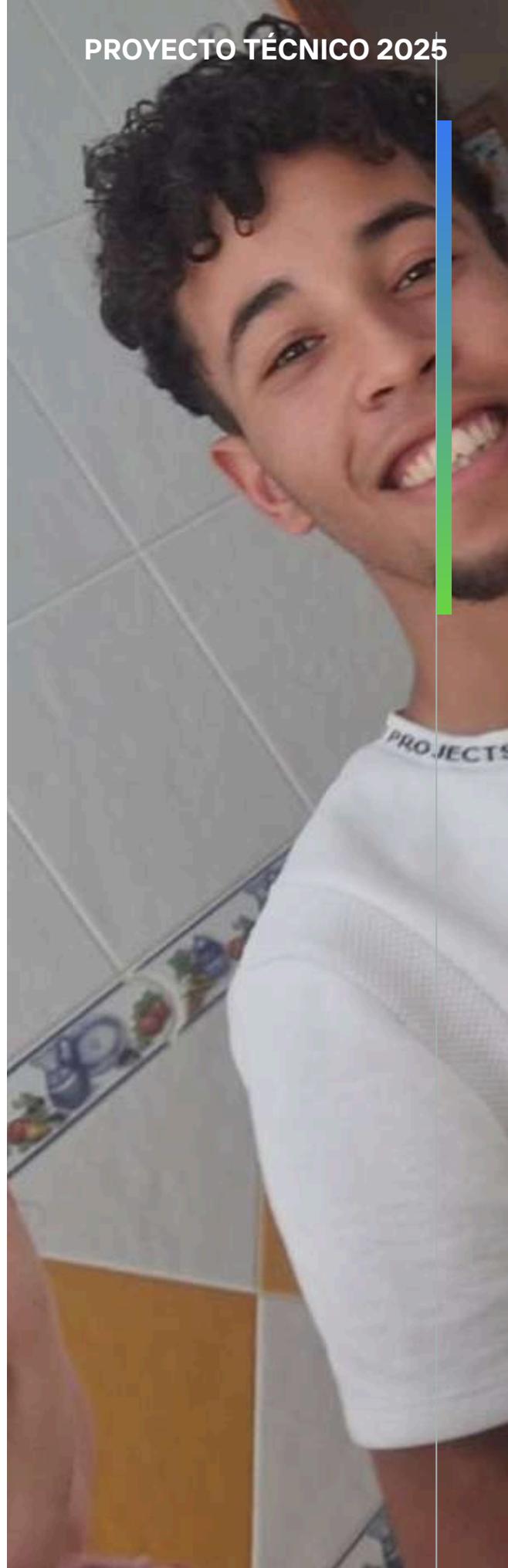
La participación activa de voluntarios en las actividades permitirá una integración efectiva de los y las jóvenes en el proceso.

Acceso a becas y formación prelaboral

Mediante la concesión de becas dirigidas a quienes requieren formación básica o no han completado la educación formal, un número significativo de participantes podrá desarrollar competencias fundamentales en sectores de alta demanda (logística, comercio, hostelería, limpieza y mantenimiento, entre otros). En la medida de lo posible, estas formaciones estarán orientadas a la obtención de certificados de profesionalidad, reforzando así su inserción en el mercado laboral.

En resumen, el proyecto "Creando Oportunidades" está diseñado para ofrecer a los y las jóvenes vulnerables las herramientas necesarias para mejorar su calidad de vida, acceder a empleos dignos y ser parte activa de su comunidad. Los resultados esperados reflejan un impacto integral en su desarrollo personal, social y laboral, contribuyendo así al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la inclusión social, la educación de calidad y el trabajo decente.

PROYECTO TÉCNICO 2025



EVALUACIÓN



EVALUACIÓN

Podemos definir la evaluación de programas como "investigación sistemática de los diferentes procesos, efectos y resultados de un determinado programa, proyecto, o intervención que permita establecer su valor y calidad con el fin de que las conclusiones sirvan a la toma de decisiones" (Fernández-Ballesteros, 1995). Uno de los aspectos más relevantes de esta definición, y que lo diferencia de otras prácticas llevadas a cabo para valorar intervenciones, es el hecho de emitir un juicio de valor, esto es, concretar la calidad o el mérito de la intervención pudiendo afirmar sobre la misma si ha sido eficaz, efectiva y/o eficiente. Esta fase es tan importante como el diseño y la puesta en marcha del programa y requiere de la misma atención y esfuerzo que éstas. De hecho, no planificar ni invertir lo necesario en la valoración de la intervención, podría conllevar no tener la certeza de que los recursos destinados al programa estén teniendo los efectos deseados, pudiendo incluso tener efectos contrarios a los pretendidos.

Para que la evaluación de programas sea posible, en ningún caso debe constituir una acción puntual, sino que debe ser un proceso continuo que se inicie con el diseño del programa –estableciendo unos objetivos que permitan una posterior evaluación de los mismos-, continúe durante su funcionamiento –recogiendo toda la información que se precise para poder valorar la calidad del mismo- y se realice tiempo después de que la intervención haya finalizado, pudiendo así comprobar los efectos que el programa ha tenido sobre los y las jóvenes que en él han participado.

La evaluación nos permitirá averiguar el impacto que el programa ha tenido, tanto en el corto como en el largo plazo, sobre las participantes, en este caso, los y las jóvenes , pero también cómo se ha desarrollado el servicio ofrecido.

Por tanto, desde nuestra entidad llevamos a cabo una evaluación continua y sistemática contemplada en todas las fases del proyecto y siguiendo métodos cualitativos y cuantitativos que nos permitan medir la realización de las actividades propuestas, los resultados obtenidos en función de los objetivos establecidos y el impacto generado en la población destinataria.



EVALUACIÓN INICIAL

Antes de poner en marcha el siguiente proyecto, el equipo multidisciplinar se reunió para llevar a cabo una evaluación de este, con la finalidad de comprobar la calidad técnica del proyecto, la adecuación al contexto y a los participantes, así como su evaluabilidad y viabilidad. Con el fin de facilitar la evaluación se utilizó una encuesta (Anexo II). Se realizará al comenzar el proceso de intervención, con la finalidad de adaptar el proyecto a la realidad.

EVALUACIÓN DE PROCESO

La evaluación de proceso trata de definir el modo en que se está ejecutando el programa, cómo se llevan a cabo las actividades, los recursos utilizados, y en general, si todo se ajusta a lo establecido en el diseño. Nos servirá como estrategia de mejora y detección de posibles deficiencias, permitirá ajustar, reorientar, modificar, reforzar, comprobar... sobre la marcha del proyecto de intervención y evaluar si se están logrando los resultados previstos en los objetivos planteados. Con el fin de facilitar la evaluación se utilizará una encuesta (Anexo III).

Esta evaluación deberá dar pie a la detección e implementación de mejoras y se llevará a cabo de manera ininterrumpida, sistémica y permanente teniendo en cuenta la coordinación y participación de todos/as los/a implicados, tomando en especial consideración la valoración que los y las jóvenes hacen sobre la calidad de la atención recibida.

Procedimientos y frecuencia de las evaluaciones:

Semanalmente la organización se reúne para hacer una valoración interna y formativa del seguimiento de la práctica diaria del proyecto. La información obtenida se recoge en un acta (Anexo IV).





Anualmente una auditoría externa certifica el cumplimiento y la calidad de las normas, evaluando su cumplimiento, comprobando anomalías y proponiendo mejoras.

Se realiza registro de asistencia a los talleres (Anexo V) y cuestionario de satisfacción (Anexo VI).

EVALUACIÓN FINAL: DE REALIZACIÓN, RESULTADO E IMPACTO

Los indicadores de realización, resultado e impacto, como se detalla en el Anexo VII, son herramientas esenciales en la evaluación de cualquier proyecto. Estos indicadores no solo ofrecen medidas concretas y tangibles, sino que también permiten realizar un seguimiento sistemático del progreso y los logros alcanzados. Al evaluar un proyecto, es crucial contar con indicadores que reflejen de manera precisa si se están cumpliendo los objetivos establecidos y cuál es el impacto real que tiene el proyecto en la comunidad beneficiaria.

La selección de indicadores adecuados y relevantes es un proceso que debe ser cuidadosamente considerado, ya que estos determinarán la calidad de la evaluación. Por ejemplo, los indicadores de resultado suelen enfocarse en los efectos inmediatos de las acciones implementadas, como el número de personas que han recibido formación o servicios, mientras que los indicadores de impacto evalúan cambios a más largo plazo, como mejoras en la calidad de vida, reducción de la pobreza o aumento en el acceso a servicios básicos.

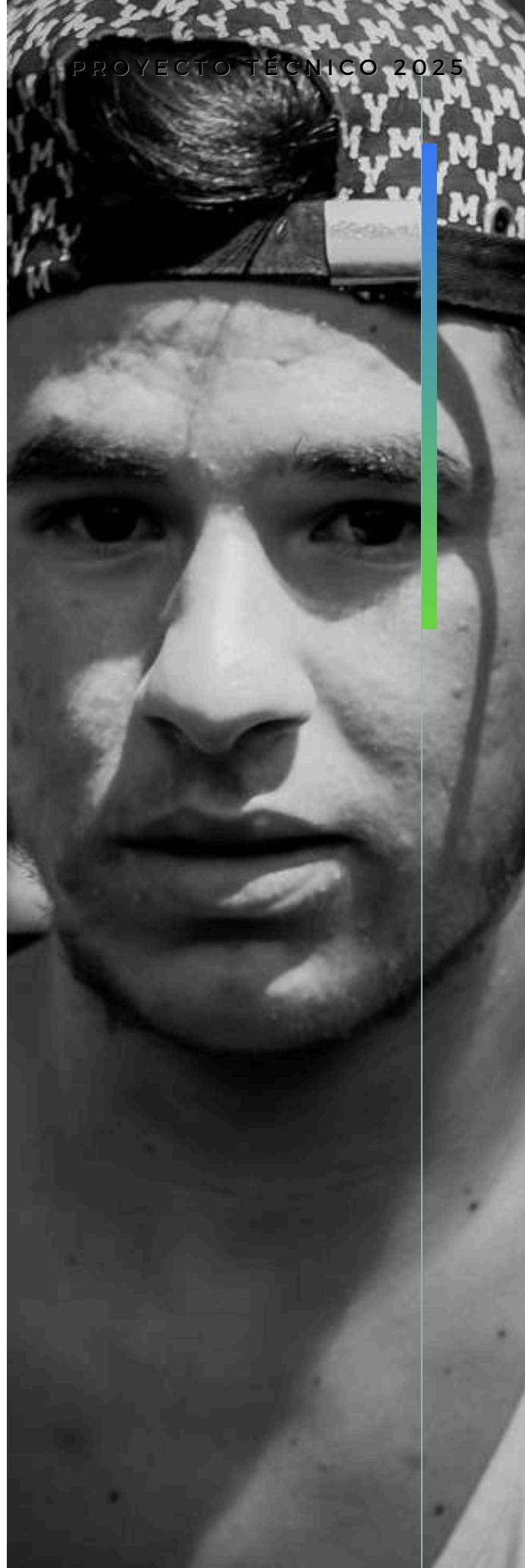
Además, el uso de indicadores facilita la identificación de áreas que requieren ajustes o mejoras, lo que es fundamental para la efectiva gestión del proyecto. La recopilación y análisis de datos asociados a estos indicadores no solo informan sobre el estado actual del proyecto, sino que también sirven de base para la toma de decisiones informadas, tanto durante la implementación como en la planificación de futuras intervenciones.

Los indicadores desempeñan un papel crucial en la evaluación del proyecto al proporcionar una base objetiva para medir el progreso y evaluar el impacto de las intervenciones. Su importancia radica en varios aspectos clave:

Medición del progreso: Los indicadores permiten monitorear el avance del proyecto a lo largo del tiempo, proporcionando una visión clara de si se están alcanzando los objetivos establecidos. Al establecer puntos de referencia claros y medibles, los indicadores ayudan al equipo del proyecto a evaluar su desempeño y realizar ajustes según sea necesario para garantizar el logro de los resultados deseados.

Evaluación de la efectividad: Los indicadores proporcionan una medida objetiva de la efectividad de las intervenciones. Permiten evaluar si las actividades implementadas están generando los cambios previstos y si estos cambios están teniendo un impacto positivo en la vida de las personas jóvenes beneficiarias. Esto es fundamental para garantizar que los recursos se utilicen de manera eficiente y que se maximice el impacto social.

Aprendizaje y mejora: Los indicadores facilitan el aprendizaje organizacional al identificar áreas de éxito y áreas de mejora en el diseño, implementación y gestión del proyecto. Al analizar los datos recopilados a través de los indicadores, se pueden identificar buenas prácticas, lecciones aprendidas y oportunidades de mejora para futuras intervenciones. Esto contribuye a un ciclo continuo de aprendizaje y mejora del proyecto desarrollado.



ANEXOS



Anexo 1

OBJETIVOS GENERALES-ESPECIFICOS-ACTIVIDADES-RESULTADOS

Objetivo General	Objetivos Específicos	Actividades	Resultados
Mejorar las oportunidades laborales y sociales de los jóvenes en situación de vulnerabilidad en la provincia de Cádiz.	OE1: Impartir formación profesional en sectores con alta demanda laboral.	Formación profesional en sectores como tecnología, hostelería y otros con alta demanda.	Mejora en la empleabilidad de los jóvenes y su acceso a trabajos cualificados.
	OE2. Ofrecer becas y formación prelaboral.	Becas para formación prelaboral en sectores como logística, comercio, limpieza, mantenimiento, etc.	Aumento de competencias laborales básicas en los jóvenes.
	OE3. Proporcionar orientación formativa y laboral a través de itinerarios personalizados.	Diseño y seguimiento de itinerarios personalizados para cada joven.	Asesoramiento y apoyo continuado para mejorar la empleabilidad de los jóvenes.
	OE4. Realizar prospección e intermediación laboral con empresas locales.	Conexión con empresas locales, ferias de empleo y búsqueda activa de empleo.	Mayor inserción laboral a través de redes empresariales y contactos directos.

Anexo 2

ENCUESTA DE EVALUACIÓN INICIAL

Indicadores de calidad del programa (EVALUACIÓN INICIAL) Grado de cumplimiento

Observaciones

Nulo-0. Bajo-1 Medio-2 Alto-3 Muy alto-4

Adecuación a los destinatarios

El programa responde a las necesidades, carencias y demandas detectadas en las personas jóvenes.

0 1 2 3 4

El programa se adapta a las características (nivel sociocultural) de las personas jóvenes.

0 1 2 3 4

El programa cuenta con el apoyo y participación directa por parte de las personas destinatarias.

0 1 2 3 4

Adecuación al contexto

El programa se ajusta a las necesidades de la organización.

0 1 2 3 4

El programa asume la diversidad de contextos y culturas de las personas jóvenes y promueve procesos de cambio basados en el reconocimiento de estas culturas.

0 1 2 3 4

El programa promueve la cooperación con la comunidad.

0 1 2 3 4

Contenido

Existe coherencia de los contenidos formativos con la finalidad del programa.

0 1 2 3 4

Los objetivos se han concretado en propuestas de actuación (actividades, acciones)

0 1 2 3 4

Existe coherencia entre las actuaciones propuestas y los objetivos. Es decir, la puesta en marcha de las actividades ¿implica o puede implicar con bastante probabilidad el logro de los objetivos planteados?

0 1 2 3 4

La metodología propuesta parece ser apropiada para el desarrollo de los objetivos del programa.

0 1 2 3 4

5. La secuencia de las actividades programadas resulta coherente con relación a los objetivos, destinatarios y recursos planificados.

0 1 2 3 4

Calidad técnica

El programa incluye información detallada y suficiente sobre la población destinataria.

0 1 2 3 4

El programa incluye la redacción clara y precisa de objetivos generales y específicos.

0 1 2 3 4

El programa incluye información detallada y suficiente de la metodología a utilizar.

0 1 2 3 4

El programa incluye información detallada y suficiente sobre los contenidos y actividades a realizar.

0 1 2 3 4

El programa especifica la temporalización del desarrollo de este y los recursos (materiales y humanos) necesarios.

0 1 2 3 4

El programa incluye información detallada y suficiente de la evaluación del propio programa.

0 1 2 3 4

7. Existe coherencia interna entre los diversos elementos componentes del programa y de todos ellos con los objetivos.

0 1 2 3 4

Evaluabilidad

Las actividades propuestas son evaluables por bloques.

0 1 2 3 4

El programa define qué criterios de evaluación puede hacerse con rigor.

0 1 2 3 4

Los objetivos del programa son evaluables (están formulados de forma que pueda comprobarse posteriormente y de una manera objetiva si se logran o no, o en qué medida).

0 1 2 3 4

Viabilidad

Las personas responsables del desarrollo del programa están plenamente capacitadas.

0 1 2 3 4

El programa cuenta con el apoyo del centro y del personal.

0 1 2 3 4

El proyecto es aplicable. Es una oportunidad para las personas jóvenes integrantes del proyecto.

0 1 2 3 4

Existe coherencia entre el nivel de esfuerzo y beneficios.

0 1 2 3 4

Existe racionalidad y viabilidad económica del proyecto.

0 1 2 3 4

Anexo 3

ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE PROCESO

PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA

La metodología utilizada es apropiada para el desarrollo de los objetivos del programa.

Los/as jóvenes muestran interés/motivación hacia las actividades del programa.

La secuencia de las actividades programadas resulta coherente en relación con los objetivos, destinatarios y recursos planificados.

Se respeta la planificación en lo referente a actividades, tiempos y recursos.

Se cuenta con un sistema de registro de la información que facilite la posterior evaluación de la intervención y, sobre todo, la mejora de futuras experiencias.

Marco o contexto de aplicación del programa

El clima general resulta favorable al programa.

Se aprecia satisfacción en las personas responsables del programa, en sus personas destinatarias y en las demás personas implicadas e interesadas en el mismo.

Se adaptan los talleres a las características y demandas de las personas jóvenes.

El grado de consecución de los objetivos previstos.

El ritmo de desarrollo de las actividades.

Otros indicadores para evaluar en este apartado serán:

La implicación de las personas jóvenes

-Nivel de asistencia y participación en los talleres y actividades.

-Grado de satisfacción alcanzado.

-Grado de adquisición de competencias previstas en el programa.

Anexo 4

ACTA DE REUNIÓN DE EQUIPO

Acta de reunión de equipo

Fecha: _____

Hora: _____

Lista de asistentes

Resumen de discusiones

Agenda

Responsabilidades y plazos

Observaciones

Anexo 5

REGISTRO ASISTENCIA TALLERES



REGISTRO ASISTENCIA FORMACIÓN INTERNA

REG 7.1. REV: 00

Fecha:	Lugar:
CURSO:	
Actividad Formativa:	
Impartida Por:	Duración:
Documentación que se entrega:	

RELACION DE ASISTENTES

NOMBRE Y APELLIDOS	NIE	FIRMA	PROYECTO
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			

Observaciones:

Firma y sello:



AFASODE
ASOCIACIÓN DE FAMILIAS SOLIDARIAS
PARA EL DESARROLLO



Diputación
de Cádiz

Anexo 6

CUESTIONARIO SATISFACCIÓN TALLERES

Este cuestionario tiene por objeto obtener las opiniones de los participantes sobre la jornada que acaban de realizar. Por favor, contesta a las siguientes preguntas marcando con una "X" el punto que mejor refleje tu opinión.



Encuesta de Satisfacción Talleres

A continuación, le solicitamos evaluar el taller en el que ha participado. Esta evaluación nos ayudará a mejorar aspectos, e incluir temas de su interés para próximos talleres.

Nombre del Taller:.....

Fecha:.....

1	El taller fue de mi agrado.	SI	NO
2	El taller tuvo una duración adecuada.	SI	NO
3	La información se entregó con claridad.	SI	NO
4	Los apoyos (diapositivas, imágenes, trípticos, videos) fueron llamativos y pertinentes al tema.	SI	NO
5	¿Qué temas le gustaría trabajar en un próximo taller?		

Gracias por su opinión.

Anexo 7

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE IMPACTO

Tipo de Indicador	Asociado a	Denominación	Valor estimado
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general).	OBJETIVO GENERAL: MEJORAR LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE JÓVENES VULNERABLES EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ, A TRAVÉS DE ACCIONES FORMATIVAS Y DE ORIENTACIÓN LABORAL, APOYANDO SU DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL	Porcentaje de jóvenes que, tras completar el proyecto, consiguen un empleo.	65%
		Porcentaje de participantes que obtienen certificados o titulaciones en sectores clave.	80%
		Número de participantes becados para realizar formación prelaboral o cursos conducentes a certificados de profesionalidad	25
		Porcentaje de jóvenes becados que completan con éxito la formación realizada.	75%
		Porcentaje de jóvenes que acceden a empleos mediante prospección e intermediación laboral.	65%

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Tipo de Indicador	Asociado a	Denominación	Valor estimado
Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico).	OE1: Impartir formación profesional en sectores con alta demanda laboral, adaptada a las necesidades del mercado local.	Número de participantes que obtienen certificados o titulaciones en sectores clave.	20
	OE2: Ofrecer becas y formación pre-laboral para el desarrollo de habilidades básicas laborales.	Número de jóvenes becados que completan con éxito la formación realizada.	20
	OE3: Proporcionar orientación formativa y laboral a través de itinerarios personalizados de inserción.	Número de jóvenes que reciben orientación personalizada	40
	OE4: Realizar prospección e intermediación laboral con empresas para facilitar la inserción de los y las jóvenes en el mercado de trabajo.	Número de empresas que colaboran en la prospección e intermediación laboral	10
		Número de jóvenes que acceden a empleos mediante prospección e intermediación laboral.	30

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE REALIZACIÓN

Tipo de Indicador	Asociado a	Denominación	Valor estimado
Indicador de realización (asociado a una actividad).	Formación profesional en sectores como tecnología, hostelería y otros con alta demanda.	Total de cursos realizados en los sectores de alta demanda laboral. Total de horas de formación impartidas en cada curso.	3 20
	Becas para formación prelaboral en sectores como logística, comercio, limpieza y mantenimiento.	Total de becas otorgadas a los jóvenes para la realización de formación pre-laboral.	35
	Diseño y seguimiento de itinerarios personalizados para cada joven.	Número de atenciones de orientación individualizada impartidas a los y las jóvenes.	60
	Conexión con empresas locales, ferias de empleo y búsqueda activa de empleo.	Número de empresas contactadas	30